

José Luis López García

NUEVOS DATOS SOBRE LOS EZNARRIAGA

(APÉNDICE AL ARTÍCULO «LOS EZNARRIAGA EN ASTORGA»)

Cuando la portada del número 21 de la revista maragata *ARGUTORIO* se asomaba en los escaparates de los quioscos de Astorga, recibía en mí buzón una nueva información desde Madrid de las hermanas García Luengo, relacionada con los Eznarriaga. Se trataba de unos datos extraídos del Registro de la Sacramental de San Isidro, en la capital española, situada en las proximidades del río Manzanares, cerca del estadio Vicente Calderón. En cuatro de sus sepulturas están depositados los restos de varios miembros de la familia Eznarriaga.

En la sepultura nº 13 de la fila 4 se encuentran las cenizas del ilustrísimo matrimonio compuesto por don Eduardo Sánchez Pita (Madrid, 1827-1905), consejero de los Consejos de Administración de las provincias de Ultramar, y doña Jesusa Eznarriaga Iglesias (Astorga, 1841; Madrid, 1926); y también las del excelentísimo matrimonio formado por don Jorge Soriano Escudero (1864-1950), general de División, director del Servicio Militar de Aeronáutica, y doña Jesusa Sánchez Eznarriaga (Astorga, 1872; Madrid, 1956). En la misma tumba se encuentran asimismo los restos de don Eduardo Soriano Sánchez (1904-1955).

En la sepultura nº 5 de la fila 2 reposa doña Mercedes Sánchez Eznarriaga, esposa del escultor don Enrique Cuartero Huerta (Astorga, 24-9-1878; Madrid, 19-7-1960), y su hermano, el arquitecto don Eduardo Sánchez Eznarriaga (Madrid, 1871-1924).

En la sepultura nº 39 de la fila 7 se encuentran los restos del matrimonio constituido por don Ignacio Eznarriaga Fernández (Astorga, 1819-1886) y doña Gregoria Iglesias Tineo (Astorga, 1818-1888); además de los de don Félix Soriano Sánchez y los de doña Margarita («Margot») Soriano Sánchez (Madrid, c.1908; Madrid, 16-6-1991), esposa que fue de don José María Ansaldo. Una hija de ambos, Margarita Fabiola Ansaldo Soriano († 8-5-2004), también esta enterrada en esa sepultura. Finalmente, en la nº

30 de la fila 14 se depositaron los cadáveres de don José Pérez Muñoz y su viuda, doña Prudencia Eznarriaga Iglesias, embalsamada en Astorga (1846-1908).

Estos nuevos datos obligan a seguir investigando, léase aquí: archivos parroquiales, archivo diocesano y publicaciones, con el fin de resolver algunos errores y profundizar en la biografía de don Cándido Eznarriaga. En los libros de actas del Cabildo existen varias citas del que fue organista primero de la Catedral, en los dos tomos: el 5/3, que contiene las actas desde 1805 a 1811; y el que tiene el número 5/6, que va desde 1817 a 1824.

Don José María Álvarez, en el nº 2 de la revista *Astórica*, del Centro de Estudios Astorganos, publicaba en el año 1984 un trabajo con el título «El órgano de la Catedral de Astorga» (pp. 53-84), en el que no se hace mención a la mayoría de los organistas. Más tarde, en el número 16 de la citada revista (pp. 327-370), del año 1997, don Miguel Ángel González García aporta una amplia información sobre «Los organistas de la Catedral de Astorga». De ella, y por nuestro interés, hemos obtenido preciosos datos sobre don

Cándido, a los que nos referiremos.

Por ejemplo: que fue organista segundo desde 1804, hasta que opositó a organista primero en 1814. Para esta categoría era necesario ser clérigo, que no lo era, pero por sus aptitudes para el puesto fue elegido. Como podemos ver por las fechas, pasó en la ciudad los Sitios de los franceses, y en 1810 solicita permiso para contraer matrimonio. En 1817, pide una gratificación por la enseñanza de los «seises», y que el Cabildo tome en consideración los gastos que ha tenido por la muerte de su mujer. Pasaron muchos años hasta que, en 1858, expresa su deseo de jubilarse. Al año siguiente, cuando ya había fallecido, su hijo Gregorio solicita la plaza vacante, y el Cabildo se la concede de una forma interina, hasta que por su inseguridad en el puesto, se despide en abril de 1861.



Sacramental de San Isidro, al lado del estadio Vicente Calderón, donde reposan varios miembros de la saga Eznarriaga



Iniciales de Ignacio Eznarriaga, en la puerta de entrada a su casa de Astorga

El hecho de que don Cándido habitara en una casa propiedad del Cabildo y también el de que estas viviendas se hallaran situadas en el entorno de la Catedral hacían suponer que algunos acontecimientos de la vida social de nuestro personaje (nacimientos, matrimonios, defunciones...) estarían registrados en la parroquia de Santa Marta. La amabilidad de don Blas y don Alfonso facilitó la labor y así pudimos encontrar en el folio 60 del Libro de Difuntos lo siguiente:

En la ciudad de Astorga a siete de Febrero de 1859 di sepultura eclesiástica al cadáver de D.Cándido Eznarriaga, natural de la villa de Haro, obispado de Calahorra, organista primero de la Catedral, viudo, en segundas nupcias, de Doña Gregoria Fernández y viudo, que había sido de Doña Lucia García. Falleció a los 76 años de edad. Dejó seis hijos llamados: Cándido, presbítero y organista de Burgos, de su primer matrimonio; D Ignacio, D Martín, D^a Mariquita, D Gregorio y D Aveliano, estos del segundo.

En el Libro de Matrimonios vemos anotado, con fecha 20 de octubre de 1817, el de don Cándido Eznarriaga, viudo de doña Luisa García, con doña Gregoria Fernández, hija de Anselmo Fernández y Dominga Lamilla, vecinos que fueron del arrabal de Rectivía de esta ciudad. Finalmente, en el Libro 8^o de Bautizados, que tiene su inicio en el año 1794 y su final en 1821, localizamos en el folio 302 lo que sigue.

He bautizado a Ignacio Eznarriaga Fernández, hijo legítimo de Cándido y Gregoria, el 31 de Julio de 1818. Abuelos paternos Juan de Eznarriaga y Josefa Urbina, de la villa de Haro y maternos Anselmo Fernández y Dominga Lamilla de Astorga. Bautizó, D. Manuel José Cabero.

Volviendo a la familia de don Cándido, algunos datos de sus hijos merecen quedar reflejados aquí: el mayor, por ejemplo, sigue la profesión de su padre y, tal vez por las influencias de la ciudad de Astorga, se hace sacerdote; don Martín ejerce como Beneficiado del Cabildo en la Catedral; don Gregorio es organista en Astorga, y más tarde emigra a otra ciudad cuyo nombre ignoramos; y doña Mariquita y don Aveliano no son citados, por lo que no podemos aportar ninguna noticia. Queda don Ignacio, del cual vamos a ocuparnos más extensamente.

En el artículo que dio pie a este apéndice atribuíamos erróneamente a otro Ignacio Eznarriaga, más joven y de la misma familia, el envío de una carta dirigida a un poderoso maragato de Castrillo de los Polvazares, don Francisco Crespo, en la que le pedía sus influencias para conseguir el puesto de Diputado Nacional por el partido de Astorga. Don Ignacio Eznarriaga Iglesias compite, en aquellas elecciones del año 1879, con don Lope María Blanco de Cela, que resultó ganador al obtener 1479 votos, seguido de don Ignacio con 875 y de don Isidro Antonio Alonso Alonso con 592. Este último fue periodista pionero de *El Maragato*, *Pedro Mato* y *Unión Nacional*, en los que colaboraba su sobrino, el insigne poeta Félix Cuquerella¹.

El Ignacio Eznarriaga del que vamos a hablar, Ignacio Eznarriaga Fernández, se había casado con doña Gregoria Iglesias Tineo, y de aquel matrimonio nacieron dos hijas: Jesusa, en 1841, y Prudencia, en 1846. La primera de ellas contrajo matrimonio con don Eduardo Sánchez Pita. De este matrimonio nacieron Eduardo, arquitecto; Jesusa, casada con don Jorge Soriano Escudero; y Mercedes, casada con el escultor don Enrique Cuartero Huerta. Prudencia, la otra hija de don Ignacio Eznarriaga Fernández, casó con don José Pérez Muñoz († 1904) y tuvo dos hijos, Luis y José.

Del matrimonio Jorge Soriano-Jesusa Sánchez nacieron Félix y Margarita, la famosa «Margot», esposada con el celebre aviador José María Ansaldo, el primer piloto que llevó un avión en la línea comercial entre Getafe y las Islas Canarias.

Copia de la carta dirigida a don Francisco Crespo, de Castrillo de los Polvazares.

Astorga, 27 de Marzo de 1879

Muy sr. mío y amigo:

Al permitirme solicitar de Vd. Su voto e influencias en mi favor para Diputado a Cortes por este Distrito me considero dispensado de exponer antecedentes que debo presumir conoce.

Sabido que por mi posición independiente, por mi edad y por la índole de mis ocupaciones, no ha de moverme ningún objeto de medro personal y que, si no existiese otra, la razón de aspirar a que nuestro país salga del olvido en que vive, está en mi justificada por mi nacimiento y por el afecto que le profeso y porque en él habito buena parte del año.

Si estos propósitos a lo que no he de faltar en lo que de mí dependa son motivo bastante a que como espero me puede su eficaz y poderoso concurso, se verán satisfechos los deseos de su a.s.s.q.s.m.e.

Ign^o Eznarriaga

¹ FERNÁNDEZ CORRAL Y GONZÁLEZ ALONSO, Enrique, *Lope María Blanco de Cela*, Colegio Blanco de Cela, 1908-2008, Astorga, p. 44.